

RESOLUCION -D- N° 449/2012

**Salta, 29 de Noviembre de 2012
Expediente N° 19.534/11**

VISTO la Resolución N° CD-437/12, a través de la cual se designa a la E.U. Romina Susana LUCERO, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de la Sede Regional, Ing. Rosa CORONEL, informa que la mencionada profesional tomó posesión de sus funciones el 05 de Noviembre de 2012, según consta a fs 54 del presente expediente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **E.U. Romina Susana LUCERO**, D.N.I. N° 31.020.682, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, el 05 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA